

RESOLUCIÓN N° 589 /2017

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA, 23 FEB. 2017

VISTOS: Ingreso N° 25074 de fecha 22 de febrero de 2017, Resolución N° 3956 de fecha 06 de diciembre de 2016; Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 301, de fecha 01 de febrero de 2017, que designa Secretario Municipal Subrogante; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. MODIFÍCASE Resolución N° 3956 de fecha 06 de diciembre de 2016, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° 9-753912, a nombre de **ANNABELLA RODRÍGUEZ TORRES**, RUT: 13.697.281-2, en la dirección **RAUL MONTT N° 805**, en atención a Comprobante de Ingreso N° 493, de fecha 21 de febrero de 2017, emitido por Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 28 de febrero de 2017,

DEBE DECIR:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta el 31 de mayo de 2017.

2°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho ARCHÍVESE,




PATRICIO AGUILAR QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

PAQ/JRR/KMM/sma
22/02/2017

150C 1176951